ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE LOS ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ALMACENES EDMUNDO JORDAN C.A., CELEBRADA EL 05 DE NOVIEMBRE DE 2012.

En la ciudad de Guayaquil, a los cinco días del mes de noviembre del año dos mil doce, siendo las 15h00 en las oficinas de la compañía, ubicadas en la Ciudadela la Atarazana Av. Plaza Dañin 103 y Av. De las Américas , se reúnen los accionistas de la Compañía **ALMACENES EDMUNDO JORDAN C.A.**, a saber, el Señor Juan Bautista Jordan Maruri, propietario de 10 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una; Juan Edmundo Jordan Maruri, propietario de 10 acciones ordinaria y nominativas de un valor de un dólar cada una; Fiorella Marlene Jordan Maruri, propietaria de 10 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una y el la señor Juan Edmundo Jordan Orozco , propietario de diecinueve mil setecientas setenta acciones ordinarias y nominativas de un dólar americano cada una, por lo que en esta sesión y de acuerdo con las disposiciones legales estatutarias, se encuentra representada la totalidad del capital social pagado, que asciende a veinte mil dólares americanos. Asiste además la señora Lucy Marlene Maruri Cando en calidad de invitada.

Los asistentes aceptan por voto unánime celebrar esta sesión de Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, al tenor de lo previsto en el artículo 231 de la vigente Ley de Compañías, para conocer el siguiente orden del día, sobre cuyos puntos están de acuerdo en tratar también por unanimidad.

PRIMERO: Conocer y resolver el Informe de Comisario referente al ejercicio económico del año 2011.
SEGUNDO: Conocer y resolver el Informe del Gerente General sobre los resultados del ejercicio económico 2011.
TERCERO: Conocer los balances y cuentas de resultados correspondientes al ejercicio económico de 2011.

Preside la sesión el señor Juan Bautista Jordan Maruri Gerente General de la Compañía y actúa como Secretaria Ad-hoc la señora Lucy Marlene Maruri Cando, quien asiste en calidad de invitada.

De inmediato, el Presidente de la sesión dispone que por Secretaría se constate el quórum reglamentario y se de cumplimiento a las demás formalidades legales estatutarias, hecho lo cual la presidencia declara instalada la sesión.

Para conocer el **PRIMER PUNTO** del orden del día, el Presidente la sesión dispone que se de lectura al informe que ha presentado el Comisario de la Compañía, referente a los negocios de ella en el ejercicio económico de 2011, luego de lo cual se pasó a deliberar sobre el mismo. Llegando el momento de tomar votación, el informe se aprueba por unanimidad por el total del capital pagado concurrente.

Inmediatamente, y como **SEGUNDO PUNTO** del orden del día, se pasa a conocer el Informe del Gerente General sobre los resultados del ejercicio económico 2011.

Luego de la lectura se pasó a deliberar sobre este y llegado el momento de tomar votación, es aprobado por unanimidad por el total del capital pagado concurrente.

A continuación se pasa a tratar el **TERCER PUNTO** del orden del día, esto es conocer los Balances y Cuentas de Resultados correspondientes al ejercicio económico de 2011, resumidos en los siguientes valores:

Resultados antes de participación a trabajadores e impuestos	(0,0)
Resultados del Ejercicio 2011	(77.408,77)

El patrimonio se presentó como sigue al 31 de diciembre de 2011:

Conformación del Patrimonio	
Capital Social	20.000.00
Aportes para futuras capitalizaciones	
Resultados acumulados	5.299,95
Resultados del ejercicio 2011	(77.408.87)
Total Patrimonio Neto	65,269.24

Luego del análisis de los mismos, el Tercer punto se aprueba por unanimidad integrada de igual forma que en la votación de los dos puntos anteriores. El Gerente de la Compañía toma la palabra, indicando a la sala que para el año 2012, en su administración, se espera un impulso a las ventas y optimizar los activos y ventas a fin de voltear esta mala situación por la que atraviesa la compañía.

Consultados los señores accionistas, manifestaron que no tienen otro asunto que tratar, con lo que el Presidente de la sesión concede el receso necesario para la redacción del acta.

Hecho así, se reinstaló la sesión con las mismas personas inicialmente presentes, dándose lectura al Acta la que, por ser encontrada conforme y sin modificaciones que hacerle es aprobada por unanimidad, y para constancia suscrita por todos los asistentes, con lo cual el Presidente declara concluida la sesión y la levanta, siendo las 16h30.

Sr. Juan Bautista Jordan Maruri
Presidente de la Sesión

Sra. Lucy Marlene Maruri Cando
Secretaria de la Junta Ad-hoc